

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

AMBIENTE SOCIAL

Hay cosas que sin registrarlas el verdaderamente misteriosas vienen a la vista.

La agitación social cunde, y surge en la mayoría de las poblaciones el aspecto es distinto, se ve de un modo claro que las causas que la producen son las mismas.

Una mano invisible parece guiar todos los movimientos y un mismo impulso espolear todas las voluntades.

El principio de autoridad es un estorbo para los que viven al margen de la ley y contra la ley, y se ponen todas las medidas necesarias para desacreditarlo y para escarmentarlo.

Una acción inabarcable de gobiernos débiles hicieron alameda del poder público, envalentando con él a los que andan en la revolución y el desorden, y cuando surgen aquellas políticas que ponen su talento y sus energías en restablecer esos principios, que son el fundamento de toda sociedad culta y organizada, la eterna envidia y la enemiga encubierta se ponen en juego para invalidar su actuación y para apartarles del poder.

Y se hacen pactos inconfesables, se forman bloques, se abren las arcas de los fondos secretos y se aceptan como buenas hasta las más absurdas claudicaciones con tal de conseguir la finalidad de reparar de la vida pública.

Mientras tanto las audacias de los conjurados contra el régimen cuben de punto; la tiranía del sindicalismo tiende sus garras sobre pebreros obreros indefensos y la organización sindicalista se perfecciona para dar al traste con la paz pública y con el progreso de España.

Por ese hambre de tan epuentez como el exministro

murciano, Lerroux y Cambó encubren en qué los Gobiernos en manos débiles hacen más daño al país que los mayores desastres de cualquier gobierno de una monarquía absoluta.

Públicamente se propusieron todos en el Parlamento por la necesidad de un Gobierno fuerte, consistente de sus deberes y responsable de sus actuaciones; pues de seguir el Gobierno de interinidad, poco a poco la anarquía iría minando el fundamento de la sociedad y pareceríamos indefectiblemente en el serafismo más tiránico y absorbente.

Al constituirse el Gobierno Dato, las distintas ramas de la derecha efectuaron todo género de facilidades en su deseo de que nada impidiera en su labor de reconstitución de la ley.

Los tiempos cada día se muestran más propicios de tormentas. La disciplina social se ha relajado en tales términos que los crímenes más horrendos quedan impunes y las más atroces violencias cometidas contra la propiedad y contra el ciudadano indefenso, sin que las leyes, esas leyes que son los reguladores de la vida de los pueblos, tengan la suficiente eficacia en nuestro país para contener tantos desmanes.

Aquí es donde está el secreto de los gobiernos; y la fuerza de su arraigo en la opinión; en saber volver en todo momento por los fueros de la justicia y de la verdadera libertad.

Para esa labor se han de fatigar las justas adhesiones de todos los hombres honrados y como los tiempos serán de prueba, en sí mismo es donde ha de concentrar la suficiente energía para prolongar su vida y para defender a la sociedad amenazada de tantas y tan grandes peligrosas.

El señor Cierva

En la tarde de ayer marchó de nuevo a la Corte el exministro murciano don Juan de la Cierva. Acompañado en su viaje su mujer esposa la Excm. señora doña María Cordero, su hija el diputado a Cortes por Murcia don Juan de la Cierva y Cordero y su joven y bella esposa.

Su otro hijo don Ricardo de la Cierva y su mujer y joven esposa se quedan en la magnífica Hacienda «La Arboleda» que en Lerquidense el exministro murciano.

En la estación conversó largamente con sus numerosos amigos el señor Cierva, mostrándose encantado de su estancia en esta y ofreciendo volver muy en breve tan pronto se le consentan sus múltiples quehaceres.

Los numerosos amigos políticos y particulares que habían acudido a despedirle en la estación, le testimoniaron su afecto y su admiración.

Recordamos haber visto al director y profesor de la Escuela Normal, que significaron su reconocimiento por la campaña que por el caso del Magisterio ha hecho el señor Cierva; director y catedrático del Instituto, catedrático de la Universidad, alcalde y concejales del Municipio, diputadas por Murcia y Yecla, señoras doñas Servet y García, presidente y vicepresidente de la

Diputación Provincial, diputados provinciales, jefe de Telégrafos, director del Banco de España, presidente y vocal de la Cámara de Comercio, Cámara provincial Agrícola, jueces de Instrucción, Colegio Médico, y señores Barberán, Bernal, Servet, Orava, Sánchez, Hernández-Ros, Perea, Ruiz Baquerío y otros muchísimos cuya lista sería interminable.

También vimos a varias comitivas de los pueblos.

A la hora de ponerse en marcha el tren el señor Cierva se despidió cariñosamente de todos, tributándosele una ovación entusiasta.

El ilustre viajero permaneció en la ventanilla hasta perderse de vista el convey.

Muy de veras deseamos al señor Cierva y a sus ilustres acompañantes un viaje feliz y todo género de prosperidades.

Boda aristocrática

Ayer tarde en el domicilio de los señores de Guirao se celebró el matrimonial enlace de la distinguida y gentil señorita Delfina Guirao Almansa y nuestro buen amigo el ilustre capitán de Artillería don Manuel Rodríguez Vito.

Bautizó la unión el M. I. señor don José de Rega Machuca, pontonario del templo Catedral.

Fueron padrinos la distinguida

señora doña Isabel Vito y el señor don Vicente don Angel Guirao Gil, madre y padre de los contrayentes, respectivamente.

Firmaron el acto como testigos el general gobernador de esta plaza don Francisco Ortega, el senador por la Economía Matritense don Luis Federico Guirao, tío de la novia, don Sebastián Ferré, don Antonio Arceles y don Emilio Rodríguez Vito, hermano del contrayente.

En representación del juez sustituto el cónsul abogada don Joaquín Ams.

La feliz pareja a la que desamamos toda clase de venturas en su nueva estada salió en auto para sus posesiones de San Javier, desde donde marcharán a realizar un largo viaje por Andalucía.

CONFERENCIA EN EL PALMAR

El próximo sábado a las diez de su tarde dará una conferencia en el teatro Bernal del vecino pueblo del Palmar, el prestigioso industrial don Bartolomé Bernal Gallego.

El tema de la conferencia es el siguiente: «El Palmar será pronto grande y feliz».

Reina gran entusiasmo para dicho acto, al cual todos el talento y cultura del señor Bernal, ha de constituir un franco éxito.

EN EL INSTITUTO

SOLEMNE VELADA MUSICAL

El pasado miércoles a las diez de la noche tuvo lugar en el hermoso Salón de actos del Instituto provincial, la anunciada velada musical, organizada por el claustro de profesores de nuestra Conservatorio de Música y Declamación.

Presidió el acto el senador vitalicio y presidente de la Junta de Patronato del Conservatorio don Isidoro de la Cierva, quien tenía a su derecha a los señores Servet y Pérez Márquez, y a su izquierda a las señoras Muñoz Pedrera y Bernal, este último director del Instituto.

En el estrado tomaron asiento distinguidas personalidades entre las que figuraban los catedráticos de esta Universidad don Mariano Ruiz Funes y don Ricardo Fernández de Velasco.

El salón de actos del Instituto, a la hora de comenzar la fiesta se hallaba ocupado totalmente por un público selecto en el que predominaban elegantísimas damas que daban a la velada un extraordinario realce.

Abrío el acto el ilustre murciano don Isidoro de la Cierva quien hizo la presentación de los encargados de realizar el programa de la velada los notabilísimos pianistas murcianos don Emilio Ramírez y don Antonio Puig.

Con palabra sencilla pero llena de hondo murcianismo el señor Cierva habló de don Emilio Ramírez, amigo suyo desde la niñez, cuando acompañado de su padre, el inolvidable maestro Ramírez, daba comienzo a su carrera artística.

También habló de don Antonio Puig, discípulo que fué del excelente músico don Julián Gaive.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Llegada de los toros
Para magníficas novilladas que se celebrarán en nuestro hermoso circo taurino el próximo domingo a beneficio de la Casa de Misericordia, reina un entusiasmo extraordinario.

Los toros que para esta corrida ha enviado el señor don Juan de los Ríos, serán magníficos ejemplares.

El pasado miércoles fueron desajonados en el circo de los Ríos ante una multitud enorme de aficionados, que aplaudieron la hermosa presentación del ganado que se cerrará el domingo, pues están muy bien de «cañeros» y tienen muchas arrebas.

Castellón, Almansa II y Carrelafrente, vienen con una de esas caras de agrado a la acción murciana.

Se nos muestran que han de realizar unas faenas de esas que no se olvidan. Por algo están en primera fila y no en balde se les tributan las ovaciones que reciben en cuantas plazas tocan.

Esperamos que el domingo se vea nuestra plaza repleta de público, para apreciar la bravura de los toros de Lopez Plata y el arte y valor de novilleros tan serenos y elegantes como Castellón, Almansa II y Carrelafrente.

Murcianos: ¡A la plaza el domingo!

final de su trabajo una entrada salva de aplausos como premio a su buen gusto y delicadeza.

En medio de una ovación entusiasta se monta al piano el gran músico don Antonio Puig, quien del modo maravilloso que él sabe hacerlo interpreta el programa ya anunciado.

El público, absorto, silencioso, escucha las trece músicas ejecutadas por el señor Puig.

Al terminar su trabajo estableciendo el maestro Puig recibía una de esas ovaciones que no se olvidan, pues el selecto auditorio le escuchaba sus aplausos con un entusiasmo que le llenó de sincera admiración.

Pudo tan prolongada la ovación que se le tributó que el señor Puig tuvo que saltarse de nuevo al piano, ejecutando la deliciosa composición de Grieg «Haja de album» (capricho), terminando con esta la brillante velada.

El público salió complacido del acto celebrado, teniendo frases de sincera alegría para los artistas murcianos que tan alto saben colocar el pabellón artístico de nuestra amada Murcia.

Sinceramente felicitamos a las organizaciones de la cultura floreciente celebrada, deseando que actos como este se repitan lo mas pronto posible.

HOMENAJE AL SR. LLOVERA

Ayer mañana llegó a esta una comisión de la Caja de Ahorros de Jumilla, con objeto de hacer entrega al diputado por Yecla don Vicente Llovera, del artístico programa que el Consejo de administración de aquella Caja le dedica.

Los señores que componían dicha comisión eran don Roque Martínez presidente del Consejo de administración, y los vocales don Juan y don Vicente Guillón, don Pedro Antonio Bernal, y los señores don Pedro, don Agustín Gómez y don Luis Rico, quienes estuvieron en el domicilio del señor Llovera haciéndole entrega del pergamino que ha estado expuesto en el escaparate del comerciante de esta plaza señor Sere, de cuyo valor artístico ya nos ocupamos a su debido tiempo.

Acompañados del señor Llovera y de don Antonio Rico, la comisión de Jumilla estuvo en el Mento, saludando al exministro murciano señor Cierva.

Al mediodía, invitados por el señor Llovera, comieron en el Casino.

La comisión de Jumilla marchó ayer tarde muy satisfecha de las atenciones recibidas por parte de los señores Cierva y Llovera.

Foot-Ball

El cronista deportivo Teagó en «La Tierra» de Cartagena dice que Antón el notable medio centro del Levante en profesional siendo este completamente falso ya que Antón es socio únicamente del Levante y no del Cartagena F. C.

Además no se puede calificar de profesional a un individuo que a las instancias ruegos de la directiva del Cartagena jugó uno de los partidos contra Valencia sin de el que libró de un desastre al equipo cartagenero.

Y si son profesionales aquellos que reciben sueldo de los directivos del club sin desempeñarlos.

Que que señor Teagó informese mejor otra vez.

FL. JUEZ DE LINEA

Peregrinación Nacional Española a Zaragoza, Lourdes y Roma

Acontecimiento importantísimo

Las banderas de las asociaciones católicas se rendirán ante Su Santidad

La peregrinación Nacional a Zaragoza, Lourdes y Roma, que saldrá de Zaragoza, Días medianoche el día 12 del próximo mes de Junio promete constituir un verdadero acontecimiento por la importancia de las fiestas que habrán de celebrarse.

El espíritu bendecido de Benedito XV se dignará recibir en audiencia privada a los elementos obreros católicos que pedrán intentar en dicho acto las respectivas banderas e estandartes de sus correspondientes centros e asociaciones. Ante los pies augustos del Vicario de Cristo en la tierra se rendirán las banderas de las asociaciones católicas representadas en esta parte; las cuales serán también abatidas en la solemne función religiosa de consagración al corazón de Jesús, en que predicará el Excm. y Excm. señor don Dr. Jofán de Diego y García Alcala, Obispo de Salamanca.

El homenaje especialísimo que aprovechado esta peregrinación habrá de rendir a su Santidad la Nbl. Española promete constituir también un acto de extraordinaria importancia y significación social.

Las asociaciones y corporaciones católicas que deseen llevar sus banderas en la peregrinación a Roma serán precisos que, a pérdida de tiempo, le comuniquen por telegrama al M. I. señor presidente de la Junta Directiva de Palencia, Sr. Domingo, 5, o al comité Nacional de propaganda y organización, Placentas, 10, Madrid. Es urgentísimo que se haga esta comunicación a las efectos oportunos.

Los señores que componían dicha comisión eran don Roque Martínez presidente del Consejo de administración, y los vocales don Juan y don Vicente Guillón, don Pedro Antonio Bernal, y los señores don Pedro, don Agustín Gómez y don Luis Rico, quienes estuvieron en el domicilio del señor Llovera haciéndole entrega del pergamino que ha estado expuesto en el escaparate del comerciante de esta plaza señor Sere, de cuyo valor artístico ya nos ocupamos a su debido tiempo.

Por los teatros

Ortiz

Ayer se estrenó en este teatro la tragedia grotesca de Arniches «Que viene mi marido».

La obra es de las que responden al sistema que tantos éxitos ha valido al señor Arniches, y abunda en situaciones cómicas que el público ríe y aplaude con verdadera sinceridad.

La interpretación dada a «Que viene mi marido» fue muy acertada, rayando a gran altura la primera actriz señora Catalá, estando acertadísimos en sus respectivas papeles los demás artistas de la compañía.

Cada día gusta más la compañía que actúa en el Ortiz, pues es una de las mejores que han desfilado por dicho teatro.

Circo

No decaes un momento siquiera, ni el interés del público por acudir a llenar la sala del hermoso teatro Circo, ni el entusiasmo de la empresa de este por presentar películas de las más originales.

En la actualidad se está proyectando la preciosa e interesante película «Las Joyas de un Imperio» interpretada por dos de los

TEATRO ORTIZ

COMPANIA DE COMEDIAS CATALA-TORNER

Función para hoy viernes 21 de Mayo de 1920

Por la noche a las diez en punto

Estreno del chistesísimo juguete cómico en tres actos, original de Linares Becerra y Estremera titulada

SECRETARIA PARTICULAR GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amoníaco. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIJDES

TELEFONO 97. FLORIDABLANCA, 32. MURCIA. Depositarias y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

"CEREGULOSA," ORTIZ DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto preparado en el Convento de Barcelona. REGISTRO NÚM. 31.342

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos y convalecientes.

"La Ceregulososa," sustituye ventajosamente a la Leche, por su gran poder nutritivo. "La Ceregulososa," es de más alimento que la Leche y la Carne.

DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real

Capital. 25,000,000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 11,600,000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero. — Descuento y cobro de cupones. — Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero. — Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. — Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. — Cartas de crédito sobre todos los países. — Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras. — Imposiciones a fecha fija. — Custodia de valores GRATUITA. — CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 0/0. Imposiciones a fecha fija. 3 0/0. Caja de Ahorros. 3 0/0.

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy viernes 21 de Mayo de 1920.

Exite grandiosa de la célebre película en quince episodios titulada

LAS JOYAS DE UN IMPERIO

más afamados artistas cinematográficos.

El público llena a diario la sala del Circo, lo que pone de manifiesto el interés que le invade por admirar el desarrollo de "Las Joyas de un Imperio".

Para cuando termine la proyección de esta cinta la entusiasta empresa del Circo, prepara una serie interesantísima.

Sucesos

Come y no paga

En una casa de comidas de la calle del Conde del Valle entró ayer mañana el individuo Juan Gomez comiendo epíparamente.

A la hora del pago se acordó que no llevaba «metales» y salió del establecimiento con marcha de expés.

El hombre fué alcanzado por una pareja de agentes de Vigilancia que le condujeron a la Comisaría para que tranquilamente hiciera la digestión.

A la salida de la «comi» le espere al «caute» del Juoz.

Un aprovechado

Aocho en el Café Moteras un «aprovechado» jueva trato de apoderarse de los «cuartos» de varios individuos que tranquilamente jaban al dominó.

Uno de los jugadores viódo el decaer del «pelo» se pise cogió los y «caute» a este con un «caute».

El «viva!» tomó «las de Villadiego» y como en la calle de San Patricio se le pusiera por delante un guardia municipal le largó un bastonazo. El guardia y otro individuo, para amedrentar al fugitivo le hicieron dos disparos en la calle de Salicille, disparos que sembraron la natural alarma.

Tenemos entendido que el ladroncuelo fué detenido y conducido a las bajas del Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

Mayo 1920

VIERNES XXI

San Victorio, Santa María del Socorro y Santos Secundino y Simón.

CULTOS

En San Bartolomé Santa María. — La novena a Santa Rita de Casia se hace todos los días en la misa de diez. Por la noche al toque de oraciones.

En San Lorenzo. — Novenario del Perpetuo Socorro. Per la mañana a las ocho y media y por la tarde a las seis y media, predicando el R. P. Victoriano Pegamarsa, Redentorista.

VELA Y ALUMBRADO. Día 21. — En San Lorenzo. Las Misa y Estación por don Félix de Bataes y Llanos y doña Juerva Santa Vinader.

LINOLEUM. tates, guta per gona, molestia para coque. — Masar Marolaga.

NOTICIAS

Donativo

El día de la Asunción, el conde industrial de esta plaza don José García Martínez entregó al señor cura de San Miguel la cantidad de 800 pesetas, a cuya cantidad dió éste la siguiente distribución:

Año de Obispa, 200; Casa de Misericordia, 100; Año de Anclares, 100; Id. de go. fee, 100; San Carlos Berremeo, 100; Tienda Añe, 100; Año de San Antón, 100

Dies premio tan caritativa obra y sirva de estímulo a los que pueden desprenderse de algo en la vor de las necesidades.

Pagos al Clero

Los correspondientes a la mensualidad del pasado Abril se verifican en esta Administración. Habilitación Diocesana en los días 21, 22 y 24 del corriente mes y en las demás pagadurías del Obispa en los días 24, 25 y 26 del mismo mes.

Piadoso recuerdo

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo se ha aplicado la estación de la Vela y Alumbrado por las almas de los que fué en vida nuestro distinguido amigo don Miguel Gimenez Hernandez y de su esposa doña Concepción Echevarría y Garvajal, marqueses de Villalba de los Llanos, piadoso recuerdo que le vienen dedicando anualmente sus sentidas hijas, hermanas y hermanas piadosas nuestro querido amigo don Acote Wandersell Calvache.

Juntamento

A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del Heredamiento de Enrique se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en esta Sala Capitulada el día 28 del actual a las once de la mañana, con objeto de rendir cuentas; nombrar procuradores y veedores; acordar las obras que sean necesarias; y cualquier otro asunto de interés para el Heredamiento.

Lo que se hace saber por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no se verifican los parará el perjuicio a que haya lugar. Murcia 12 de Mayo de 1920. José M. Hilla Sala

Entierro

Desde la parroquia de San Bartolomé se ha verificado el entierro de la virtuosa señora doña Carmen Hilla Gimenez. El cadáver ha sido trasladado al panteón de familia del vecino pueblo de los Garros.

A su sentido prima, sobrinas y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera jefa en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yest», modelo 20. Visible y sin cinta.

Para toda clase de informes su curial Casa «Yest», Mayor, 18. — Cartagena, a su representante en esta don Fernando Sans, Perche de San Antonio, núm. 7.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 8; defunciones, 4. Matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan. Nacimientos, 2; defunciones, 1. Matrimonios, 0.

DIABOLOS DE GOMA. BAZAR MURCIANO

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 20:

Patatas. 15'00—Tomates, 50'00. Fajones, 42'00—Guisantes 00.—Borolates, 00—Límenes, 8'00—Pimientos verdes, 00.—Peros, 00.—Cebollas, 0'00—Ajos, 00.—Cardos, 0 Habas, 0'0—Ajes, 0'00—Cebollas A y B, Alcachefas, 20.—Uva 00.—Lechugas 50.—Habas, 10'.—Bajo cas judías, 00'0—Pimientos colorados, 00.

PISCADERIA

Precios del día 20:

Derada, 3'00.—Pescada, 4.—Merluza, 2'50.—Sardina, 1'20.—Magres, 2'50.—Salmonete, 0.—Pajel, 4'00. Vete, 3'00. Naspallones, 00.—Chapas, 0'00.—Chirreta, 0'00. Cabañeros, 5'0.—Boga, 0'00.—Merluza, 0.—Atun 0'00.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—Tarde Per telégrafo. La «Gaceta» de Madrid publica una Real Orden autorizando a don Rafael González Díaz, para derivar veinte mil litros de agua por segundo del río Segura, en el sitio denominado «Sate de Damán», correspondiente al término municipal de Abarán, provincia de Murcia.

También publica una disposición convocando a concurso para proveer los cargos de directores médicos de la estación sanitaria del Puerto de Cartagena.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—Tarde Per telégrafo. Esta mañana se verificó el acostumbrado Consejo en Palacio.

El Presidente del Consejo informó al Monarca de los asuntos relacionados con la política exterior durante después a ocuparse de los sucesos desarrollados ayer con motivo de la carencia del pan.

El señor Dato expresó ante el Rey su opinión de que la huelga llamada de las artes blancas era perfectamente legal, porque no se ha cumplido la ley.

Manifestó el jefe del Gobierno que la huelga no ha respondido a ningún propósito de mejoramiento en las condiciones del trabajo, habiendo intervenido en la misma elementos perturbadores del orden social.

Expuso al Rey las medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar las efectos del conflicto.

El gobierno confía que los obreros se flexionarán, reanudando el trabajo.

El señor Dato terminó su discurso, diciendo: «No queremos adoptar medidas de violencia, pero mantendremos el orden a todo trance».

El aumento de haberes a los jefes y oficiales del Ejército

De la tarde Per telégrafo

El ministro de la Guerra vizconde de Esa ha puesto a la firma del Monarca un Real decreto aumentando los haberes a los jefes y oficiales del Ejército.

EL CONFLICTO DEL PAN CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—Tarde Per telégrafo. El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que hay se ha distribuido bastante pan.

Oree el señor Bergamín que esta tarde podrá aumentarse bastante cantidad para repartirla.

Dijo que Igueraha que el Juzgado hubiere procedido a las directivas de las sociedades obreras.

A pesar del optimismo de las autoridades, el estado del conflicto no ha variado desde ayer.

Nuevos detalles. Rumores de huelga general. Situación insostenible

De la noche. Durante toda el día el tema de las conversaciones en los círculos políticos, se ha referido únicamente al asunto de la carencia de pan y al conflicto gravísimo que se avecina de no llegarse a una pronta solución.

Esta cuestión absorvía por completo la atención pública.

Durante la tarde circularon rumores alarmistas, hablando de supuestos desórdenes, que no tuvieron confirmación.

También circularon rumores acerca de la declaración de la huelga general, pero no hay indicio claro que permita afirmarla. Se reconocía unánimemente que la situación actual era insostenible por que el vecindario se muestra cada vez más excitado.

De Hacienda

Madrid.—Noche Per telégrafo

Concesión de pensiones

El rey ha firmado una disposición del ministerio de Hacienda concediendo pensiones equivalentes a sueldos a las viudas y huérfanos de individuos de la benemérita y policía, muertos en el cumplimiento de su deber.

También firmó otras disposiciones del mismo departamento ministerial concediendo ascensos reglamentarios a los abogados del Estado y jefes de aduanas.

LA BOLSA

Per telégrafo De la noche

Cotización del día 20

Interior 4 per 100. 72'75. Fin de mes. 90'00. Amortizable 5 per 100. 95'00. Id. 4 per 100. 87'00. Banco de España. 531'00. Tabacos. 298'00. Francos. 42'80. Libras. 22'02. Marcas. 13'50. Bellars. 5'85.

CONFERENCIA EXTRACTADA

De la noche Per telégrafo. (Recibida a las cuatro de la madrugada)

MADRID.—Conflicto del pan se ha agravado. Vecindario agotó existencias, siendo mayor el número de familias que comieron pan en todo el día.

Se registraron muchos incidentes. En las tahenas habían enormes celas de mujeres que después de larga espera, quedaban sin pan; este originó alaridos.

Enorme gentío recorrió calles gritando y dando escándalo. Hube pedreos, interviniendo fuerza pública varias veces.

Grupos de mujeres golpeaban puerta metálica de una tahena. Fuerzas ejército creyendo trataba asalto hizo descarga, atravesando las balas las puertas de las tahenas.

No hubo desgracias. Calle Esperanza varios soldados dispararon al aire produciéndose alarma.

Comercios puertas entornadas temiendo incidentes. Cuatro Camines intentó asalto tahenas, dándose cargas.

Plaza Cebada se dieron cargas resultando tres heridos, haciéndose detenciones.

Calle Pizarro caballe soldado pisoteó a un niño frente a una tahena, resultando herido gravedad multitud indignosa.

—Panaderos huelguistas trataron agredir a socios de Acción ciudadana impidiéndole fuerza.

—Casa del pueblo celebró mitin, artes Blancas, acordando por sitiar.

—Frecuentes reuniones, gobernador legrade propenga fábrica Fortuna nueva fórmula a los obreros.

La estudiará esta noche comité huelga.

—Regresó Rey carrero de balle, pasó por barrada de tre Camines presenciando mujeres, aplaudiendo.

—AVILA. Sigue tranquilidad. Se retiraron patrullas benemérita. Gobernador marchó Madrid, adonde fué llamado por ministro.

Ultima hora

Per teléfono 20—4 mad.

Bergamín considera movimiento obrero revolucionario provocado por sindicalistas y socialistas; dejar declarado Estado guerra; continuó vecindario saqueos impresiones pacifistas.

Libertad de las Comisiones de Compras de trigo y autorización para que circule el trigo

La Comisaría general de Abastecimientos políticos en la «Gaceta» la siguiente circular:

«En repetidas ocasiones, y por numerosas entidades representativas de la agricultura nacional, se dirigieron al suprimido ministerio de Abastecimientos reclamaciones para que el régimen actualmente establecido sobre circulación y venta de trigo fuera modificado en el sentido de disminuir en lo posible las restricciones que las circunstancias excepcionales del comercio mundial impusieron durante los pasados años.

Una de las peticiones que con más insistencia fué hecha se refería a la desaparición de las zonas de compras señaladas para el aprovisionamiento de trigos a las provincias no productoras del mencionado cereal, alegándose la conveniencia de otorgar el máximo de facilidades para la circulación para proporcionar la seguridad de atender al abastecimiento de los centros consumidores.

La proximidad de la nueva recolección permite que a título de ensayo, se pueda observar al principio de los señalamientos de zonas de compras se consiguen mayores facilidades en la rápida movilización de las actuales existencias de trigo para los excedentes que resultan de las declaraciones recibidas durante el nuevo plazo concedido por el Ministerio de Abastecimientos en Real orden de 14 de Abril último.

En su virtud, esta Comisaría, usando de las facultades que le confieren los artículos 2.º y 4.º del Real decreto de 8 del mes actual, ha dispuesto que, mientras se resuelve definitivamente el régimen que haya de pensarse en vigor para los trigos que precorriente la próxima recolección, todas las comisiones de compras creadas por Real decreto de 14 de agosto de 1919 podrán actuar libremente en las provincias que en la actualidad disponen de sobrantes del referido cereal, debiendo autorizarse la circulación de trigos que se adquirieran por mediación de las respectivas delegadas de compras, cualquiera que sea su procedencia y destino.»

ESPECTACULOS

Teatro Circo

Gran programa de cine a las siete y cuarto de la tarde y nueve y media de la noche.

Teatro Ortiz

Gran Compañía de comedias Catalá-Torner. Exite de la Compañía.—A las diez de la noche: «Secretaria particular».

HISTORIA CRITICA

del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria, por don Gabriel Maura Gamazo—Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1921.

Impreso con la pulcritud que acostumbra la Casa editora barcelonesa arriba nombrada, se ha publicado ya el primer tomo de esta importantísima obra, que se dividirá en cuatro partes: política española bajo la Regencia, con

...cultura y vida social du-
rante el mismo período.

El tema publicado se refiere en
su totalidad a la política, historia
y a una concepción preferente atendida
el autor de la obra, pues aún no
queda agotada en él que terminen
con el relato de los hechos que
precedieron a la sangrienta guerra
con los Estados Unidos.

El señor Mauro Gamazo, con
afinidad de espíritu y con una impar-
cialidad no común en los que mi-
sionan en determinar bande políti-
cas, refiere los sucesos desarro-
llados en nuestro país y en nues-
tras posesiones de América en el
período comprendido entre el
muerte de don Alfonso XII y la
sucesión de su hijo al trono (1885 a
1902), emitiendo acertadas y a-
veces severas juicios que revelan
en él a un historiador de criterio
independiente y que, por tanto,
se distingue y está por encima de
los volúmenes de libros similares pu-
blicados antes de ahora.

Es obra que no debería faltar
en las bibliotecas de las buenas
familias y que puede considerarse
como continuación de las histó-
rias de España que terminan en
la muerte de Alfonso XII.

Un volumen en 8.º, con cubier-
ta a dos tintas, véndese a 6 pesetas
en la librería de don José Ma-
ría Romero, Príncipe Alfonso 62.

MOLINA DE SEGURA

Las Escuelas graduadas se
imponen

A la defectuosa organización
pedagógica de nuestras escuelas
ha de atribuirse la precaria in-
fluencia de la enseñanza en nues-
tras comarcas y prosperidad
social. Después de medio siglo de
enseñanza obligatoria, no ha le-
grado la cultura popular el grado
de perfección que se esperaba,
aunque se hayan de reconocer,
como se reconocen, los progresos
realizados.

Elle es que las personas que se
preocupan de estas cuestiones,
tomando por motivo las escasas
frutas que de la actual escuela se
obtienen, promuevan reformas y
mejoras que ofrezcan resultados
más benéficos y positivos.

Una de las mejoras que más im-
portancia merece y que más pronto
deben ser acometidas, si no que-
remos quedar a la zaga entre los
pueblos de regular cultura, es la
de convertir nuestras escuelas pri-
marias en las que los norteameri-
canos llaman *graded schools* y
nuestros hemos llamado *Escuelas
graduadas*; es decir, Escuelas den-
do las alumnos están clasificadas,
con arreglo a sus conocimientos,
en varias clases o secciones, y
cada una de estas corre a cargo
de un maestro.

Comprendiendo, así, nuestro
celoso Municipio, há timo ya viene
luchando por la esperacion de
una tan importante mejora local,
para satisfacer las justas ansias
de este numeroso vecindario, de
entrar de lleno en el ejercicio de
las puestas que por medio de la
mayor difusión de los beneficios
de la instrucción y educación en-
tre todas las clases sociales; vien-
do carencias sus constantes ges-
tiones con el más ilustre éxito,
gracias a la eficazísima coopera-
ción que en tal vital asunto (como
en todas las que afectan al pro-
greso moral y material de nues-
tro querido pueblo) le han presta-
do generosamente nuestro ilustre
Diputado don Juan de la Oliva y
su señoría hermano don Isidoro.

Por R. O. de 8 de Mayo actual,
inserta en la «Gaceta» del 8 (tras
ladada en efecto del 9 de Mayo), el
caudal por el señor Inspector Jefe
de la enseñanza don Juan de la Oliva
(sic), se le dispuso *graduar esta
Escuela de niños, con cuatro se-
cciones definitivamente*; precep-
ción, en su consecuencia, se prece-
dida a la preparación del legal y
organización de las clases, im-
plandose en las debidas condicio-
nes, como se efectuó en el ex-
pediente y en cumplimiento de este
Ayuntamiento, dando parte a la
Inspección en el plazo de 60 días,
a contar desde la publicación en
la «Gaceta», de tenerla todo dis-
puesta, para levantar el acta co-
rrespondiente y proceder al nom-
bramiento de los Maestros de Sec-
ción.

La Cooperación municipal y su
digno Presidente, pues, vienen ya
poniendo en juego cuantas prece-
dientes les sugiere su celo y
entusiasmo para allegar los recur-
sos necesarios y disponer todo lo
conveniente, a fin de implantar
las referidas Escuelas graduadas
dentro del plazo legal, centandose
al efecto con la valerosa ayuda de
las personas amantes de la edu-
cación e instrucción primarias,
baza de la verdadera cultura de
las generaciones presentes y fu-
turas, y, por ende, del progreso
moral, intelectual y material de
esta nuestra amada patria; en el
que reina la mayor alegría y sa-
tisfacción por el logro de tan sa-
ludable mejora, mostrándose en
momento agradecido para que-
nes han labrado en pro de la mis-
ma, y ambicionando llegue pre-
ste el día de iniciarse de los be-
neficios que la son inherentes.

Corresponsal
15-5-1920

Academia de Comercio
dirigida por
DON FEDERICO DIEZ PUORR
Cálculo mercantil, Teneduría de
Libros por Partida Doble e Idioma
Francés.
JABONERIAS 14

Pequeñas crónicas

Que no se llamen a engaño

Trátese por los elementos ene-
migos del orden de perturbar ac-
tualmente en plazo breve el de
España-argentina.

Ciego necesita ser y cerrado de
mellera quien no advierta la in-
tención criminal y las perversas
desoras que alientan a esos enemi-
gos de todo lo constituido.

Cada día se inicia una nueva
huelga.

Aquí y allí se promueven
cerca de setenta, muchos, casi
todas, desprevistas de una causa
fornal que justifique la medida.

No sabemos de memoria que la
intención de los que marginan
en el simpatismo de la in-
terpretación de la ley, sea tan
harta, como que el separar
señalada.

En la provincia de Argona, del día
en todo el mundo.

Y este no puede ni debe ser des-
conocido de los Gobiernos obliga-
dos a velar por el orden y la pre-
servación de las naciones.

En la libre República Francesa
ya se ha visto a la que se ha sen-
tido obligada a el Gobierno a de-
cretar la disolución de la Confe-
deración General del Trabajo, con
la protesta de las diversas asocia-
ciones de toda Europa.

En España, todavía creemos
más fácil el acabar de una vez
con semejantes alarmas.

El mal está arraigado, pero no
tanto como allí; puede certarse de
raíz si se quiere.

Piensen los gobernantes en la
gravísima responsabilidad que
contraerán si, lo que es posible,
construiera una catástrofe por la
falta de lucha que se entablaría en el
momento que hubiera necesidad
de defender el derecho a la vida.

Hay, creemos, el mal; pero no
están sabiendo si será va irremedia-
ble.

O al vade ó a la puente, ó a cen-
tegar la impotencia para cumplir
los deberes que juraron, ó a cum-
plirlos cuando se queate.

Martínez Oriol

Semana teatral madrileña

La conquista de la Gloria. Don
Pepito Fernández del Villar, que
en su muy larga carrera de
autor, profesión que se le infliró
en el alma de niño, se forma
al lado de los hermanos Alva-
rez Quintana, no conoce las hie-
las de un fracaso. Siempre obtuvo
aplausos y todas las obras que dió
al teatro le produjeron más e me-
nos ganancias.

El hombre vivía en la Arcadia,
en la envidiosa, en la envidiosa.
Tendría no había llegado a des-
portar la envidia de los compañe-
ros.

Aun era y es, el simpático Pe-
pito.

Y así que ya su recaudación
mensual rebasaba las desventajas
duras.

La conquista de la Gloria se en-
sayaba en Apelo, y cuando cen-
taba la cantidad que cubrían un día
de dineros.

El mismo Vito, esperanzado,
dican que decidiese a mandar pitar
el automóvil de lujo que pa-
saba.

Por lo llegó la hora del extremo,
y perdió el automóvil.

La conquista de la Gloria cayó
al feroz envueto con las ilustra-
ciones musicales de Pablo Luna y
con la mediana interpretación
de los anticuados actores del
teatro de la calle de Alcalá.

Ahora dicen los que se queate
de la Empresa que La conquista de
la Gloria obtiene un éxito extra-
ordinario.

No lo crean ustedes. Las obras
que hacen muertes, no resucitan
jamás; las sociedades al día de
su creación, recobran vigor y len-
guaje.

Una cupletista nueva que ya
no lo es

Julita Ferra, la popular extipa
de opereta; la linda andaluza, toda
vida y alegría; la que tanto re-
nombre alcanzó en la escena de
Eslava, abandonó el teatro para
dedicarse a la comedia canónica en
el espectáculo de variedades, en el
que se celebra mucho más y se tra-
baja muchísimo menos. La Cachar-
vera, la Fana, la Olimpia...

¡Adios juventud!

Rafael de Santa Ana.

LOS PERIÓDICOS

El gobernador civil ha publica-
do la siguiente circular:

«Los señores Alcaldes de los
pueblos de esta provincia, en cu-
yas localidades no publiquen pe-
riódicos diarios, semanales, quin-
cenales, mensuales, revistas etcé-
tera, remitirán a este Gobierno en
el plazo de diez días, relación ex-
presiva de los mismos, en la que
habrá de hacerse constar los si-
guientes extremos: Fecha de la
publicación del primer número;
nombres y apellidos del Director,
Administrador y propietario; si es
diario, bisemanal, semanal, quin-
cenal ó mensual; filiación política
ó adscrite, ó imprenta donde se cen-
tifica.»

Las mencionadas autoridades
locales, en cuya demarcación no
existen publicaciones de las indi-

...participarán también a
este Gobierno.

En lo sucesivo, y siempre que
en las respectivas Alcaldías se
presenten escritos comunicando
a publicación de algún nuevo pe-
riódico ó la supresión de otros, se
dará inmediata cuenta a este Cen-
tro a los oportunos efectos.

Del incumplimiento de estos
servicios, ex giró las responsabili-
dades a que haya lugar.

Murcia 19 de Mayo 1920.—El
Gobernador, Eusebio Salas.»

EL MLAGRO DEL MARNE?

En algunas belicistas parroquia-
les francesas se viene hablando
hace tiempo de lo que llaman «El
malagro del Marne».

«Habe algo de sobrenatural en
la odiosa retirada alemana, que
se culminó en la guerra, y he-
cho de él mismo, según confesión
del general Ludendorff, que hubo
de dejar el éxito de la guerra?»

Un recien de la Sarthe, en esta
escrita el 8 de Enero de 1916,
escribía:

«Un sacerdote alemán, herido y
hecho prisionero en la batalla del
Marne, murió en una ambulancia
francesa, después de ser atendido
por hermanas de la Caridad.

Antes de exhaler el último suspi-
ro, las dijo:
«Como soldado, comprendo que
debería callar; como sacerdote,
considero un deber decir lo que
me viene.»

Durante la batalla del Marne
nunca comprendió el que íbamos
constantemente rechazados cuan-
do nuestras tropas eran superior-
es en número a las francesas, y
contábamos con llegar pronto a
París.

Perse en medio de la batalla fal-
taron muchos los que advertían a
la Santísima Virgen, vestida de
blanco y con una leja azul, que,
volviéndose la espalda y refra-
do a París, nos rechazaba suave-
mente...»

En los mismos días en que el
prisionero alemán se expresaba
de este modo, otros dos oficiales
alemanes heridos y prisioneros
descansaban en una ambulancia
francesa. Al contemplar la ima-
gen de la Virgen que se ostentaba

en la enfermería de la Cruz Roja
los heridos exclamaron: «¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«¡Woo-
gen del Marne! La enferme-
ra que cuida al alemán que ha
sido herido, pero los heridos
negaron a ella.»

«Me pardenaréis, amada mía, los horri-
bles terrores que os cause?»

«Santiago.»

Terminada la lectura el señor Felcat y el
Barón velieron tristemente la cabera, para
que la joven no sorprendiese en sus ojos sus
intimos pensamientos. Mas ella comprendió
lo que significaba aquel movimiento.

«¿Dudáis, acaso, de Santiago, abuelo?—
exclamó.»

«No... no tal—murmuró el anciano.»

«¿Os ofende, señor Felcat, que Santiago
quiera consultar a otro abogado?»

«No, señorita; yo hubiera sido el prime-
ro en aconsejarle que viera a un colega mío
del país...»

«¿Y qué hombre de hacer? Ante todo, ce-
me veis por la carta de Santiago, es preciso
obtener un cambio de juez.»

«Por desgracia—repuso el abogado,—ese
es un sueño irrealizable. No se puede recu-
sar a un juez con la misma facilidad que a
un jurado.»

«Sin embargo...»

«Escuchadme. La recusación propuesta
por un procesado contra el juez de instruc-
ción, constituye una demanda de sentencia
rechazando al magistrado a causa de ser
chica legítima, demanda sobre la cual sólo
puede decir el Tribunal de Casación, por que

«Ha pensado en el señor Mergis, y es en-
carga la advierte que está dispuesto para el
día en que me sea levantada la incoincidencia.»

«Ante todo hay que procurar que se retire
mi proceso al juez Davellin y se le confie a
otro. Este hombre se conduce de una mane-
ra indigna. Q' dero a todo trance que yo sea
culpable; cometería un crimen para acusar-
me de él, y no hay clase de lase e emboscada
que no me tienda. Ha de hacerme gran vio-
lencia para permanecer tranquilo, cada vez
que le veis entrar en mi prisión.»

«Ah, qué cruelmente expie una falta de la
que hasta ahora no me habla dade cuenta!»

los jueces instructores, en los límites de su
competencia, constituyen por sí jurisdicción.
Así, pues, aunque presentásemos la demanda,
fundamentada en que el juez edia mortalmen-
te al sumariado, el señor Galván Davellin
continuaría el procedimiento, hasta que el
Tribunal de Casación resolviera. No vería,
desde luego, imposibilidad, para dictar un
auto definitivo; pero el señor Bescoran debe
dejar ese auto, porque su primer efecto será
levantar la incoincidencia y permitirle ver
a su abogado.

«Este es horrible!—exclamó el señor
Chanderé.»

«Ciertamente, pero es la ley.»

«Os comprendo, caballero—dijo Dientia,
que hacia un momento que reflexionaba—
Os comprendo, y mañana conocerá el señor
Bescoran nuestras objeciones.»

«Y sobre todo procurad convencerlo—re-
puse el abogado—de que todas nuestras ges-
tiones, en el sentido que indica, se velverán
contra él. El señor Galván Davellin es nues-
tro enemigo, pero nada podemos en contra
suyo, porque siempre se nos contestaría: «Si
el señor Bescoran es inocente, ¿ver qué ne
habla?»

«Así, pues, ¿cuál es vuestra opinión en
este caso?—preguntó Dientia.»

«Mi parecer es exponer a que se termine

la instrucción. Sin embargo, puede equivo-
carme, y antes de contestar al señor Bescoran
deese que se consulte al abogado que nos
designa.»

«Eso es el partido más prudente—aprobó
el barón de Chanderé.»

Y llamando a un criado le dió orden de que
fuera a casa del señor Mergis y le rogase que
viniese antes de la hora de comer.

La elección de Santiago Bescoran había
sido acertadísima.

El señor Magreire Mergis, más conocido
bajo el nombre Magreire, pasaba por ser el
abogado más notable no sólo en Salvatierra
y del departamento, sino de todo el distrito
de Peñiterra.

Tania, además, una reputación intachable
de integridad y honradez, y no sabía que ja-
más había consentido en defender causas
equivocas, y por esta razón su fortuna era
tan modesta como grande y merecida era su
buena fama.

Vinó a los pocos meses de casado, no vol-
vió a contraer nuevas nupcias, y al cabo de
treinta años aun no se había cicatrizado la
herida de su corazón causada por la muerte
de su esposa, sobre cuya tumba depositaba
ramas de flores.

De ideas republicanas como el doctor Sijg-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serret

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERRET SPOTTORNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereas y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 72

En Cartagena: Mayor, 2

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

¿Tiene usted que comprar muebles?

Ne olvide que la casa más surtida en España y que más barata vende es el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

donde encontrará muebles antiguos y modernos de todas las estilos, vajillas tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Atocha, 34. ENTRADA LIBRE. Teléfono, 860.—M.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
 Casa fundada en 1820

Impresos.

En esta imprenta se hacen a la venta: Avisos para el juez y Actas de matrimonio.

Gran surtido en papelería

Bazar Murciano, Platería, 66 y 68, Cartagena, Mayor, 2

Por higiene. médicos recomiendan a los niños el uso de las Pastillas que vende el Bazar Murciano.

MAQUINAS de coser y bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer gomas de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir y Xerox y accesorios de todos los sistemas.
 BICYCLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOFONOS, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 MUEBLES de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

PELUQUEROS: Si quieren las navajas de afeitarse con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquirirán la PASTA ORIHUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'60. Bazar Murciano.

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja de 26 centímetros.—Bazar Murciano.

LUXOL

Brille líquido para limpiar metales. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Bazar Murciano.

ATLAS última novedad. Las más prácticas y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitarse Gillette.

Bazar Murciano

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gil que vende el Bazar Murciano, a 1'25 pta. tubo.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Ibañeta, Eibarrieta y Gubarriz). OVIEDO (La Regional), MADRID, SEVILLA (El Campaño), CARTAGENA, BARCELONA (Balneario), M. ALAGA, OABRES (Aldes Morret) y LISBOA (Tráfaga).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa. ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

Balances comparados

AÑO 1916	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.000.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reserva técnica	2.750.257'74	
Id. de provisión y guía	1.120.907'91	
Primas netas	6.804.681'42	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	24.000.200'28	
AÑO 1917	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.800.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reserva técnica	3.256.975'40	
Id. de provisión y guía	1.401.587'96	
Primas netas	7.805.687'76	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	27.982.466'79	

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oadiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz, además carga y pasaje para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Oadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canabrios a New-York, cuyas salidas se son fijas y su realización oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcafor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer